

# entre los libros y el andamio: melchor p rez de soto, arquitecto novohispano.

guillermo boils. m.

**E**stas p ginas se ocupan de Melchor P rez de Soto, arquitecto criollo de la Nueva Espa a. Hacia mediados del siglo XVII, destac  en el gremio de los constructores, hasta ser designado maestro mayor de la Catedral de M xico. Personaje profundamente apasionado por los libros, lleg  a formar una de las bibliotecas particulares m s completas del virreinato en aquellos a os, al conjuntar m s un millar y medio de vol menes. Asimismo, se trata de un individuo que fue llevado ante el tribunal del santo oficio a causa, en parte, de ese mismo acervo de libros. En los calabozos de la inquisici n morir  el personaje que nos ocupa, a manos de su compa ero de celda, en marzo de 1655, unas semanas despu s de haber sido detenido.

Sin embargo, su biograf a resulta m s significativa en tanto bibli filo, o bien como arquitecto, que en lo relativo a los sucesos casi de nota roja, con que terminara su existencia. Por tal motivo, aqu  se exploran sobre todo los dos primeros aspectos sealados de su vida. Con mayor enf s, este trabajo examina el desempe o que tuvo como arquitecto, uno de los asuntos menos estudiados de su persona. En especial se aborda su labor en la catedral mexicana, al comenzar la segunda mitad del XVII. En la parte final del art culo se incluye un apartado dedicado a su cautiverio. Empero,  ste es contemplado, desde el  ngulo de su actividad como arquitecto y como coleccionista de libros.

M xico, D.F., 1991.

## MELCHOR PEREZ DE SOTO, MAESTRO MAYOR DE LA CATEDRAL DE MEXICO

Durante poco m s de dos a os, entre el 8 de febrero de 1653 y el 16 de marzo de 1655, el arquitecto P rez de Soto ocup  el cargo de mayor prestigio en la arquitectura virreinal: el de Maestro Mayor de la Catedral de M xico. Hasta donde todo indica, a  l correspondi  ser el primer criollo que ocupara dicho puesto. En efecto, despu s de haber transcurrido m s o menos un siglo, desde que se instituyera ese nombramiento en la Nueva Espa a, todos los arquitectos a quienes se les hab a otorgado el mismo, hab an sido peninsulares. Esta circunstancia otorga cierta singularidad al personaje del que se ocupan estas p ginas.

De igual forma, la actuaci n de este arquitecto destaca por haber alcanzado el cargo en la d cada cincuenta del siglo XVII, decenio que fuera de gran actividad constructiva en la catedral mexicana. En aquellos a os se llevaron a cabo importantes obras en la edificaci n catedralicia, misma en las que toc  a P rez de Soto tener participaci n directiva. Entre ellas estuvo un avance sustancial —tal vez definitivo— en el cierre de las 4 b vedas para cubrir los brazos del “crucero” en ese templo. Al respecto, hacia comienzos de 1655 este arquitecto declarar a ante el tribunal del santo oficio, que hab a comprometido su palabra ante el virrey, Duque de Alburquerque, de que concluir a esa tarea en un m ximo de 2 a os.<sup>1</sup> Ello resultaba esencial,

<sup>1</sup> Manuel Romero de Terreros. *Un bibli filo en el Santo Oficio*. Librer a Robredo, M xico, 1920. p g. 74.



*Estado actual de la Catedral de México, con la torre oriental en primer término, la que se concluyera de cerrar en su segundo cuerpo, bajo la maestría mayor de Melchor Pérez de Soto (foto 1991).*

toda vez que ya se habían terminado las 3 bóvedas de la nave mayor, que sustituyeron a la cubierta original de madera en aquel templo.<sup>2</sup>

Asimismo, en ese tiempo se avanzó en la construcción de la torre-campanario oriental del máximo templo novohispano. Esa obra se había iniciado el primero de febrero de 1551, a cargo del ingeniero mayor del reino: Juan Lozano. Casi 4 años más tarde, el viernes 18 de diciembre de 1654, con Pérez de Soto como Maestro Mayor, se cerró la bóveda del segundo cuerpo de dicha torre. Ese evento estuvo revestido de gran solemnidad, con la presencia de autoridades civiles y eclesiásticas. De suerte que "...subió el virrey hasta el remate de ella y luego, por mano de don Fernando Altamirano, mayordomo de la obra y tesorero de la caja real, se repartieron a los oficiales, peones y sobrestantes 200 pesos que les dio de su hacienda el virrey".<sup>3</sup> Aunque la conclusión definitiva de los dos cuerpos de la torre se consumaría en realidad unos meses más tarde, el sábado 20 de marzo de 1655, 4 días después de la muerte de Melchor Pérez de Soto.

Acompañando la edificación de la torre estuvo la labor del traslado de las campanas de la vieja catedral a la nueva. En particular, requirió considerable ingenio y esfuerzo el desplazamiento de la campana mayor, llamada doña María, con sus 440

quintales de peso, equivalentes a más de 20 toneladas. Esta tarea se inició a las 4 de la tarde del martes 24 de marzo de 1654, cuando se inició su descenso desde el viejo campanario. Para esa operación, colocaron la campana en un castillejo de madera, el que se deslizó sobre unas planchas de metal, hasta llegar al nivel del suelo. Lo cierto es que dicha tarea había sido sometida a concurso público, al que se presentaron cinco postores: un hombre italiano, de la ciudad de Roma; un capitán apellidado Navarro, el arquitecto Murillo (hasta donde todo parece indicar, se trata de Diego López Murillo, tío materno del propio Pérez de Soto y que había destacado por su participación en la edificación del templo de Regina); el propio Maestro Mayor de Catedral y el mercedario Fray Diego Rodríguez. La propuesta de este último fue la que resultó triunfadora y, por tanto, obtuvo el contrato para el traslado de las campanas.<sup>4</sup> Como quiera que sea, tocó a Pérez de Soto supervisar la operación y representó una de sus primordiales preocupaciones. A tal punto le inquietaba el trabajo que, desde su cautiverio en el calabozo de la inquisición, mandó a principios de 1655, un mensaje a sus colaboradores en la obra, con ilustraciones de una maquinaria para subir las campanas a la torre oriental, así como otras instrucciones para la misma tarea.

De otra parte, la labor de Pérez de Soto, como correspondía a todo Maestro Mayor de la Catedral capitalina, representaba una considerable responsabilidad, toda vez que se trataba del edificio que bien podría considerarse el más importante de América, durante el periodo colonial. Importancia basada lo mismo en el volumen de la obra realizada, que estaba entre las más grandes del nuevo mundo, como en la riqueza artística del inmueble, y los objetos de arte atesorados en él. Más aún, debe destacarse que el nombramiento de Maestro Mayor era vitalicio y lo designaban y firmaban autoridades civiles de la más alta jerarquía. Entre éstas estaban el virrey, el presidente de la real audiencia, así como los oidores de la misma.<sup>5</sup>

Sin embargo, por encima del prestigio inherente al cargo, la envergadura y la complejidad de las actividades a realizar de parte de quien lo ocupaba eran eminentemente técnicas, y por ello requerían de un especial nivel de calificación en cuestiones constructivas. Esto cobraba singular relevancia en un periodo en que la obra catedralicia estaba en su apogeo, en virtud de que, como vimos, para esos años se estaban cerrando las últimas bóvedas del edificio, al tiempo que se iban concluyendo otros elementos arquitectónicos fundamentales para la fábrica. Y en verdad era notable entonces el furor edificatorio con que se estaba ejecutando aquella obra. Manuel Toussaint hace un recuento de los progresos registrados hacia los comienzos de la segunda mitad del siglo XVII, y éstos resultan por demás notables.<sup>6</sup>

De cualquier forma, el primero de febrero de 1656, cuando aún no se concluía la obra de la catedral, se hizo la solemne dedicación del templo, atendiendo a que ya se lo había cubierto en su totalidad. Esto tuvo lugar al año siguiente de la muerte de Pérez de Soto y estuvo acompañado de grandes festividades por toda la ciudad, mismas que se prolongaron durante cosa de dos semanas y tuvieron un amplio concurso popular en los barrios y la plaza mayor.<sup>7</sup>

No obstante lo anterior, llama la atención que queden muy escasas evidencias registradas, acerca de la presencia de Pérez de Soto en el desarrollo de la obra de catedral. Tal vez por el hecho mismo de haber sido sometido a proceso por el santo oficio, su nombre fue minimizado. O quizás dos años hayan sido poco tiempo, como para dejar huella documental de la importancia de esa participación. Lo cierto es que en el libro de Martha Fernández sobre los maestros mayores de la Catedral de México en el siglo XVII, se examinan 11 de los 15 que ocuparon ese cargo en aquel siglo. Entre los 4 que no examinó esa autora, estuvo Pérez de Soto.<sup>8</sup> Esta cuestión sin duda reclama mayores esfuerzos de indagación futura en archivos, a fin de rastrear el nivel de participación de este arquitecto.

Ciertamente, lo que más se conoce de nuestro personaje es acerca de su proceso inquisitorial y de su descomunal biblioteca personal. Toda vez que ambos asuntos de su vida se encuentran ampliamente documentados, a raíz del propio proceso que siguiera el santo oficio contra el arquitecto.<sup>9</sup> De ahí deriva lo fundamental de la información que ha permitido seguir algunos rasgos de su trayectoria como Maestro Mayor de la Catedral. Asimismo, con el respaldo de esa documentación se ha podido conocer su intervención como arquitecto en varios otros



Torre campanario oriente de la Catedral de México con el primer y segundo cuerpos y parte del tercero (foto 1991).

<sup>2</sup> Gregorio M. de Guijo. *Diario de sucesos notables 1648-1664*. Ed. Porrúa, México, 1953. Tomo I, pág. 175.

<sup>3</sup> *Ibid.*, tomo I, pág. 265.

<sup>4</sup> Guijo. *Op. cit.*, Tomo I, pág. 248-9. Véase también: Abelardo Carrillo y G. *Campanas de México*. IIE, UNAM. México, 1989, pág. 34-5.

<sup>5</sup> Efraín Castro Morales. "Los maestros mayores de la Catedral de México". *Artes de México*. México, No. 182-3, 1976, pág. 137-8.

<sup>6</sup> Manuel Toussaint. *La Catedral de México*, Ed. Porrúa. México, 1973 (segunda edición), pág. 34.

<sup>7</sup> Eugenio Noriega Robles. "La Catedral de México". *Artes de México*. México, No. 182-3, 1976. También hay una detallada crónica describiendo el acontecimiento, en el libro de Guijo, *Op. cit.* Vol. II, pág. 47 a 54.

<sup>8</sup> En realidad la autora alude un par de ocasiones a Pérez de Soto en su trabajo, pero no se extiende en señalar las razones para excluirlo; salvo una referencia a que los 11 examinados por ella fueron, en su opinión, "...los más importantes de la Ciudad de México para el segundo siglo virreinal" Martha Fernández. *Arquitectura y gobierno virreinal*. IIE, UNAM. México, 1984, pág. 22.

<sup>9</sup> AGN. "Causa criminal contra Melchor Pérez de Soto, astrólogo, sobre tener libros prohibidos de la astrología judiciaria y usar de



*Torre oriental de catedral en su estado actual desde el lado norte, con el 2o. y 3er. cuerpos, además de la bóveda, en forma de campana. Estas últimas, son posteriores a la época de Pérez de Soto (Foto G. Bolis).*

inmuebles de la Nueva España. Precisamente, esta cuestión es la que se delinea en el siguiente apartado.

#### OTRAS ACTIVIDADES ARQUITECTONICAS DE PEREZ DE SOTO

El hecho de alcanzar el más alto rango al que podía aspirar un miembro del gremio arquitectónico novohispano de su tiempo, sin duda le brindó amplias oportunidades para el desempeño de su oficio. Pero, además, ha de considerarse que, si se le nombró para el cargo máximo de la obra catedralicia fue porque, sin lugar a dudas había destacado en su trabajo de arquitecto desde algunos años antes del nombramiento. Más aún, tratándose de un puesto que hasta entonces no había sido ocupado por ningún nacido en América. Esto último le confiere cierta validez a su calidad como persona concedora y practicante de la actividad arquitectónica.

Entre las obras más importantes en que intervino, se sabe, por ejemplo, que le tocó realizar —o cuando menos supervisar la realización de— varios trabajos en el Palacio Virreinal, en virtud de que el cargo de Maestro Mayor de la Catedral suponía

que lo era también de las casas reales. La tarea realizada por Pérez de Soto allí, consistió, básicamente, en hacer algunas reparaciones al edificio. Acerca de ella, el arquitecto llevó un registro (¿bitácora de obra?; ¿libro de cuentas de la misma?) hasta integrar un legajo, con hojas de medio pliego, hoy desaparecido. Ese legajo estaba fechado: 1653 y se consigna su existencia en la relación de libros y documentos que confiscó el tribunal del santo oficio al arquitecto, a raíz de su detención.<sup>10</sup> Por la fecha del documento, es de suponerse que Pérez de Soto ya era Maestro Mayor de Catedral cuando realizó los trabajos del Palacio Virreinal.

Otra de las actividades que destacan en su práctica del oficio, fue la de los peritajes que hizo a la construcción del fuerte de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz. Esta tarea, probablemente la llevó a cabo hacia los últimos años de la década 40 ó comienzos de la del 50, del siglo XVII. Así, en varias ocasiones le correspondió inspeccionar las obras de ampliación y mejoramiento de aquella fortificación. El propio virrey en persona le había encomendado hacer esa supervisión a las obras de la fortaleza y, en especial, “...que reconociese el daño que tenía un lienzo de ella y de allí volvió a mes y medio a esta ciudad”.<sup>11</sup> Obviamente, si estuvo en el puerto varias semanas su intervención, así fuera sólo en calidad de inspección, tuvo alguna importancia en la ejecución de esas obras defensivas. Incluso, como se verá más adelante, en su biblioteca contaba con varias decenas de libros sobre fortificaciones y otras construcciones militares, lo que realza su preocupación por este género arquitectónico.

En un sentido similar al anterior, la documentación sobre el proceso a Pérez de Soto registra su actividad como perito en otros campos. Así, lo tenemos a comienzos de los años cincuenta, inspeccionando unas minas en Tetela. Este trabajo también le fue encomendado al arquitecto por el propio virrey. O bien, se obtiene información sobre tareas similares, en un mensaje que el arquitecto envió a su mujer desde su celda en el santo oficio. Ese mensaje fue interceptado por las autoridades y anexado al expediente y en él Pérez de Soto alude a que había hecho la tasación de algunas casas que estaba labrando Cristóbal de Osuna, agregando que tal evaluación al referido colega, bien pudiera ser una de las causas que lo habían llevado a prisión. De donde se infiere que la tasación mencionada, no ha de haber sido muy favorable al trabajo de Osuna.

De igual forma, está documentada su participación en obras de otros edificios de la capital novohispana. Es el caso de unas ventanas “de vidriera” que diseñó y construyó para el Colegio de San Pedro y San Pablo, perteneciente a la orden de la Compañía de Jesús. No hay elementos suficientes para cuantificar la magnitud de esta obra para los jesuitas. Empero, es de suponerse que se trató de un trabajo de importancia, dado que Pérez de Soto lo menciona en su proceso. Tampoco está muy clara la fecha de realización de esta tarea, aunque probablemente haya sido anterior a 1653; es decir, antes de que se nombrara al arquitecto Maestro Mayor de Catedral. Por esos mismos años (fines de la década 40 ó comienzos de la 50 del siglo XVII) participó en algunas obras del convento de La Encarnación de

la Ciudad de México. En el edificio de esa institución, le tocó edificar unas celdas para el alojamiento de las cuñadas de don Pedro Cabañas, que habían tomado los hábitos.<sup>12</sup>

En suma, hasta donde todo indica, Pérez de Soto había adquirido, desde tiempo antes de su nombramiento, una "...bien establecida reputación profesional".<sup>13</sup> Misma que debe haber significado para éste, que se le encomendaran múltiples trabajos de edificación y avalúo de inmuebles. Así, en el inventario de sus libros requisados por el santo oficio, aparecen varios cuadernos de cuentas, de las obras que realizara e incluso un abultado "...cartapacio de cuartillo intitulado: libro de lo que recibí y voy gastando...(así como)... dos libros de a cuartilla, de cortes de pago de la obra que estaba atendiendo".<sup>14</sup> Probablemente éstos hayan sido de los trabajos en catedral.

### ARQUITECTO DE TRADICION FAMILIAR

La formación de Melchor Pérez de Soto como constructor y arquitecto fue producto de sus antecedentes familiares inmediatos. Intervino en ello de manera decisiva la figura de su padre, Juan Pérez de Soto, de oficio albañil y carpintero. Este, un gallego nacido en la población de Tuy, era hijo de modestos labradores. Se embarcó a América siendo muy joven, donde se hizo aparejador y aprendió carpintería para la edificación. Establecido en la ciudad de Cholula, el padre de nuestro estudiado desarrolló varias tareas destacadas interviniendo, entre otras, en la reconstrucción de la cubierta de la Capilla de los Naturales o Capilla Real.<sup>15</sup>

En 1606 nació Melchor Pérez de Soto en aquella ciudad cercana a la Puebla de los Angeles. Poco tiempo después de su nacimiento, la familia se desplazó a la capital del virreinato, en busca de mejores oportunidades. Y en efecto allí se abrían mayores posibilidades para cualquier oficio ligado a la construcción, como le ocurrió al padre de Melchor, quien continuó con su actividad, sobre todo de carpintero. Así, intervino en iglesias como la Profesa, Santa Inés, el Santuario de Guadalupe y el Colegio de Nuestra Señora de la Caridad.<sup>16</sup> Lo más seguro es que la situación de la familia haya mejorado en la Ciudad de México, toda vez que el pequeño Melchor pudo seguir cursos en las escuelas de Francisco Clavijo y Juan Becerril, en las que aprendió las primeras letras, para proseguir unos años más tarde, con los estudios de latín. Nada más que éstos los interrumpió en definitiva, cuando todavía era casi un niño, a fin de seguir los pasos de su padre.<sup>17</sup> Como es sabido, era de lo más común desde la tradición del gremio medieval, que los hijos de los artesanos heredaran el oficio, a veces por varias generaciones.

Por el lado materno, Pérez de Soto también tuvo importantes antecedentes en el oficio constructivo-arquitectónico. En efecto, un hermano de su madre, Diego López Murillo, era también arquitecto, con cierto reconocimiento en la Nueva España de aquellos años. Por cierto que nuestro Maestro Mayor señaló a ese tío materno como uno de los posibles responsables de su cautiverio en la inquisición. En el ya mencionado mensaje clandestino que envió a su esposa desde su celda, Pérez de Soto expresa sospechas acerca de dicho familiar, de quien piensa que pudo haberlo denunciado, sin fundamento, por razones de



*Segundo y tercer cuerpos de la torre campanario oriente de la Catedral de México, desde el ángulo sureste (foto 1991).*

ella". Ramo: *Inquisición 1649-1654*. Vol. II, fols. 224-327. El inventario de libros fue publicado en: AGN-UNAM. *Documentos para la historia de la cultura en México*. (Prol. de Julio Jiménez Rueda), AGN-UNAM. México, 1947, 188 pp.

<sup>10</sup> Archivo General de la Nación-UNAM. *Op. cit.* pág. 10. Véase también: Romero de Terreros. *Op. cit.* pág. 13.

<sup>11</sup> Romero de Terreros. *Op. cit.* pág. 6.

<sup>12</sup> *Ibid.* pág. 6.

<sup>13</sup> Irving Leonard. *La época barroca en el México colonial*. Fondo de Cultura Económica (Colección Popular No. 129). México, 1974, pág. 134.

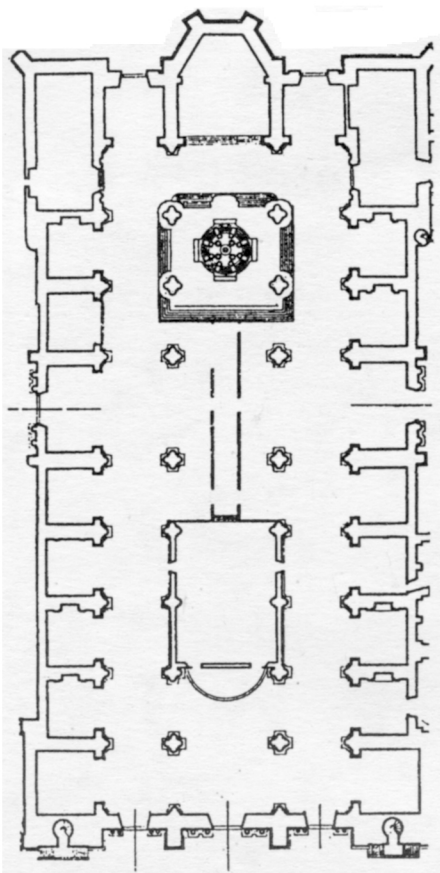
<sup>14</sup> AGN *Op. cit.* pág. 9.

<sup>15</sup> Kubler señala que las obras de reconstrucción de ese edificio se concluyeron hasta 1608. Véase: George Kubler. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México, 1983, pág. 562.

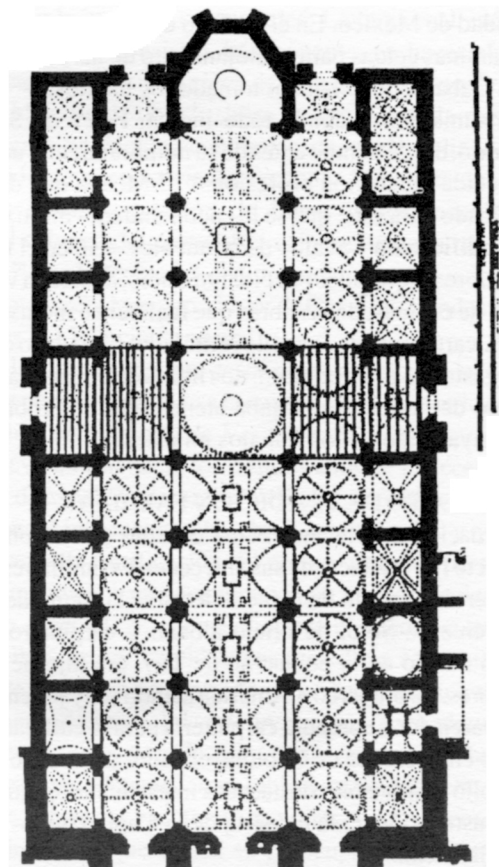
<sup>16</sup> Efraín Castro Morales. *Op. cit.* pág. 141.

<sup>17</sup> Irving Leonard. *Op. cit.* pág. 132.

<sup>18</sup> Romero de Terreros. *Op. cit.* Véase también: Heinrich Berlin. "Artífices de la Catedral de México" en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM. México, No. 11, 1944, pág. 39.



*Planta de la Catedral de México de Manuel Toussaint.*



*Planta de las bóvedas, con las que cerraron en el tiempo de Melchor Pérez de Soto, de Manuel Toussaint.*

envidia profesional. Cosa que, por otra parte, deja ver que la relación con el hermano de su madre, no debe haber sido de lo más positivo en aquel entonces.

Hay además otros elementos importantes que refuerzan la inclinación hacia el oficio arquitectónico de nuestro estudiado. Así, cuando en 1612 cumplió los 6 años de edad, el pequeño Melchor fue confirmado en la catedral, por el arzobispo Fray García Guerrero. Su padrino de confirmación, fue precisamente Sebastián Zamorano "...un gran arquitecto que hubo en esa ciudad".<sup>18</sup> Además de que es de suponerse que a la casa del joven criollo probablemente acudían otros practicantes de la actividad paterna. Ello bien pudo contribuir, si no a su aprendizaje, cuando menos a estimular su interés por la edificación.

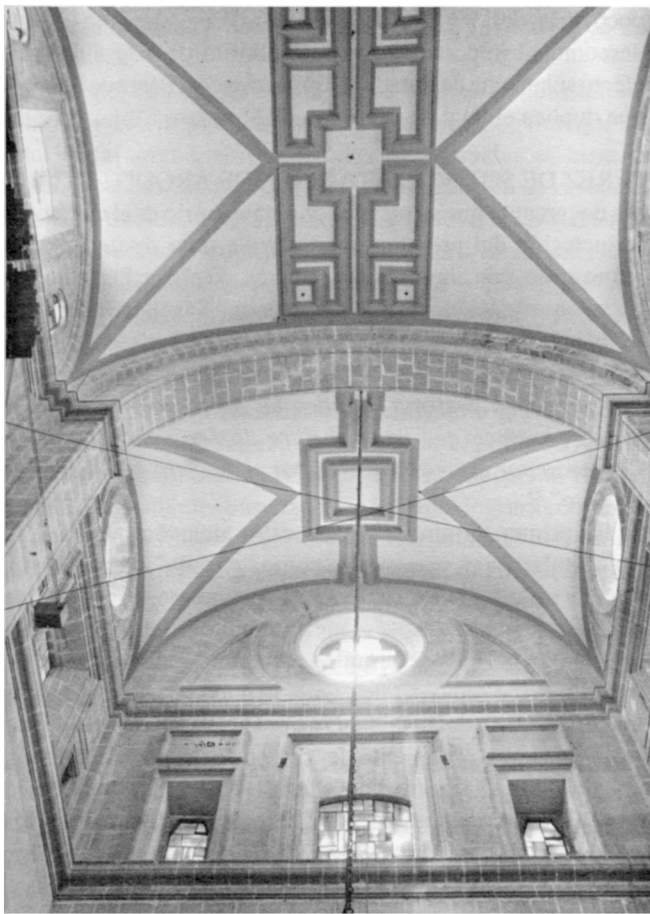
Asimismo, un hermano de su esposa también se dedicó a la construcción. Incluso colabora directamente con el propio Pérez de Soto, ya desde antes de que éste fuera nombrado Maestro Mayor. Hay registro de esa colaboración en algunas de las visitas para inspeccionar obras en el interior del reino. En efecto, en el viaje antes señalado a las minas de Tetela, en el año de 1646, nuestro arquitecto acudió en compañía de su cuñado; y tal vez también lo hizo un poco antes, en la inspección a la fortaleza de San Juan de Ulúa. Empero, la relación con el cuñado tiene lugar cuando Pérez de Soto ya goza de reconoci-

miento entre el gremio y la sociedad. Como sea, lo cierto es que el personaje decisivo en la vocación arquitectónica de Pérez de Soto lo constituyó su padre. Y aunque no se sabe con precisión a qué edad se inició el proceso de aprendizaje de Melchor, éste debe haber sido desde temprana edad, incluso desde los años en que el niño acudía a la escuela.

#### LA BIBLIOTECA EXCEPCIONAL DE UN ARQUITECTO

Si su presencia en la arquitectura de aquel tiempo fue destacada, tanto o más lo fue la que tuvo como lector y coleccionista de libros. Casi 1600 volúmenes de su propiedad fueron registrados en el inventario que levantó el santo oficio, cuando se tomó preso a Pérez de Soto. Para tal efecto, durante varias semanas estuvieron trabajando un actuario y un escribano de ese tribunal en la casa del arquitecto, para documentar la totalidad de su biblioteca. Tan cuantioso acervo lo sitúa como el poseedor de la colección de libros más importante, en manos de un particular, para la Nueva España de su tiempo. Esto ha llevado a que algún estudioso considere que "...era uno de los hombres más cultos de México".<sup>19</sup>

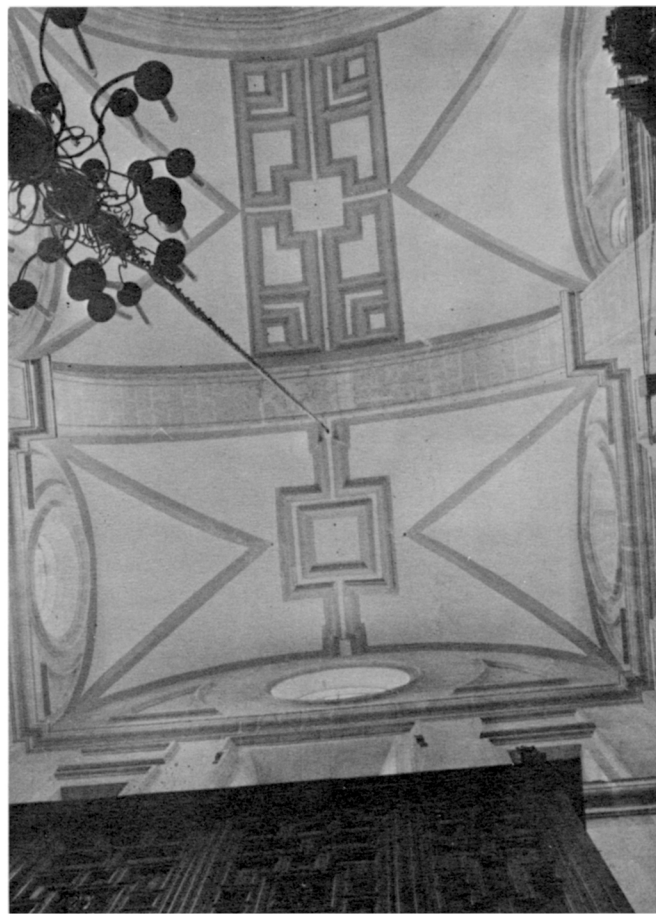
En concordancia con lo anterior, la tarea de nuestro personaje como bibliófilo es la que más se ha estudiado. Hasta hay una tesis doctoral que se ocupa del análisis de esa colección, a partir



*Bóvedas del crucero en el lado oriental, desde el interior de la Catedral de México (foto 1991).*

del inventario. Una síntesis de esa disertación doctoral lo publicó su propio autor, D. Castanien, en forma de artículo.<sup>20</sup> Junto a ese trabajo, están otros ensayos y estudios realizados hace algunas décadas por autores mexicanos. Entre ellos están los ya citados aquí, de Julio Jiménez Rueda o el de Manuel Romero de Terreros. En todos ellos se examina con algún detenimiento, determinados géneros de libros, conforme a los propósitos o intereses analíticos de quienes hicieron tales estudios. Casi siempre predomina la revisión de los textos sobre literatura o astrología. Esto último por estar asociado al proceso inquisitorial que se siguió contra el arquitecto. Empero, sólo de pasada se alude a los materiales relativos a asuntos arquitectónicos, contenidos en el inventario.

Como quiera que sea, el conjunto de libros que conformaban la biblioteca del Maestro Mayor de Catedral, era de lo más completo. De esa suerte, es inevitable concebirla en términos de un proyecto intelectual, cuyo autor muestra un evidente afán de erudición. Esto contribuye a hacer sobresaliente dicho acervo para la colonia en aquel tiempo, tanto por la cantidad de libros, como por la variedad de temas que lo integran. Lo mismo incluye cientos de textos literarios de diversos géneros y épocas, que libros religiosos (más de la mitad del acervo), libros sobre viajes, biografías, historia, diversas ciencias natu-



*Bóvedas del crucero poniente en la catedral (foto 1991).*

rales, astrología y filosofía. Resulta bien cierto aquello de que "...desde luego no es la biblioteca de un especialista que se interesaba solamente por los volúmenes añejos de su profesión".<sup>21</sup> Antes bien, se advierte un amplio espectro de asuntos, entre los que se encontraban algunos textos de los más polémicos en el mundo católico de aquel tiempo. Veamos en seguida los libros de arquitectura de esa biblioteca.

De manera destacada dentro de la colección están los tratados de arquitectura. Estos suman varias decenas de ejemplares y comprenden los principales tratadistas. En primer término, está el trabajo de Vitrubio: *Los 10 libros de*

<sup>19</sup> Julio Jiménez Rueda. *Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los heterodoxos en México*. UNAM, Imprenta Universitaria, México, 1946. pág. 216.

<sup>20</sup> Donald G. Castanien. "The Mexican Inquisition Censors. A Private Library, 1655" en: *Hispanic American Historical Review*. No. 34, 1954. pp. 374-392.

<sup>21</sup> Julio Jiménez Rueda. Prólogo al inventario AGN, *Op. cit.* pág. XI.

<sup>22</sup> Martha Fernández. "El inventario de bienes de un artista novohispano: el arquitecto Juan Montero" en: *Anales IIE, UNAM*, México No. 54, 1984. pp. 27-59. pág. 39.

arquitectura, del cual se consignan 5 ejemplares; uno en latín, otro en italiano y los restantes en castellano. De igual forma, contaba con ejemplares del tratado de León Bautista Alberti: *De Re Aedificatoria*, uno de ellos en italiano y el resto en nuestra lengua; además de otro libro en italiano —cuyo autor no menciona el inventario— sobre el arquitecto renacentista. Hay 3 ejemplares del tratado de Andrea Palladio: *Los cuatro libros de Arquitectura*: uno en italiano, otro en castellano y el tercero no queda claro en qué lengua está escrito. Asimismo están consignados tres ejemplares del tratado de Sebastián Serlio: *Tercero y cuarto libro de arquitectura*, los tres en castellano. Del libro de Jacome de Vignola: *Regla de los cinco órdenes de arquitectura*, tenía un ejemplar, de edición castellana.

La lista también incluye los libros de los tratadistas españoles. Así, del trabajo de Diego de Sagredo: *Medidas del Romano*, se anotan dos ejemplares. De Diego López de Arenas: *Breve compendio de la carpintería de lo blanco*, también se registran dos ejemplares. Está también el texto de Juan de Arfe y Villafañe: *De varia conmisericación para la escultura y arquitectura*, con un ejemplar; al igual que varios manuales de albañilería u otros oficios ligados directamente a la construcción. Además está el tratado de Alberto Durero sobre geometría y pintura; el de Luca Paccioli: *La divina proporcione*; o las Obras de Juan Mena. Se consigna también un ejemplar del libro de Fabio Vegecio: *De Re Militar*, junto con varias decenas de los de otros autores sobre fortificaciones y otras construcciones militares.

Es importante también el alto número de obras que contiene la lista (alrededor de 50 títulos) dedicadas a la geometría y las matemáticas. Allí aparecen dos ejemplares de Euclides, junto con otros autores más contemporáneos a Pérez de Soto, o bien del renacimiento. Asimismo están decenas de textos que se ocupan de relojería, mecánica y de sol; de hidráulica; resistencia y propiedades de materiales en general y de los de construcción en particular. En fin, toda una serie de cuestiones ligadas a la edificación o de ciencias que ayudan a la misma.

En total, el inventario se extiende por más de 94 páginas, en la edición impresa que hiciera el Archivo General de la Nación, sobre el manuscrito. Consigna 1592 libros y otros documentos. Sin embargo, cuando se fueron devolviendo varios lotes de la biblioteca a la viuda de Pérez de Soto, en las semanas siguientes a la muerte del arquitecto, la suma de estos ascendió a 1663 títulos. Estos 71 libros extra, probablemente no fueron registrados por el actuario, cuando se los requisó de la casa del Maestro Mayor de Catedral.

Por último, resalta más aún la biblioteca de Pérez de Soto, si se la compara con la de otro arquitecto destacado del siglo XVII: Juan de Montero. Este, quien también fuera Maestro Mayor de Catedral hacia fines del referido siglo, murió en 1695. A su muerte se levantó un inventario de los bienes que había tenido en vida, entre los que se hallaban un total de "...20 libros de historias y tratados y sus herramientas de trabajo".<sup>22</sup> Todo esto fue tasado en un valor de 8 pesos. Empero, lo que pone de manifiesto ese número de 20 libros —que apenas representan

poco más del 1% de los que tenía Pérez de Soto— es la descomunal importancia como bibliófilo de este último. En efecto solamente de tratados arquitectónicos, Pérez de Soto más que duplica el total de los libros de Montero.

#### PEREZ DE SOTO ¿TRATADISTA DE ARQUITECTURA?

Un documento que se registra en el inventario es el que motivó la inclusión del presente apartado. Se trata de un cuaderno manuscrito, con algunas hojas sueltas, en el que Pérez de Soto hace una refutación a un libro de Jerónimo Sánchez de Carranza. El inventario lo consigna en los siguientes términos: "Libro de a cuarto manuscrito, con algunas hojas sueltas, que comienza: *Tratado de la destreza práctica en declaración de algunos lugares oscuros que tiene el libro de Jerónimo Sánchez de Carranza por estar en teórica, por el maestro Melchor Pérez de Soto*".<sup>23</sup>

En primer término, llama nuestra atención que Pérez de Soto titulara a su manuscrito como "tratado". ¿En verdad lo era? Es difícil saberlo sin tener el documento. Este desapareció, seguramente después que la mayoría del lote de libros devueltos a la viuda del arquitecto, fueron vendidos como papel por ésta.<sup>24</sup> Por tanto, sigue en pie la duda respecto al carácter tratadístico o no del documento. Por lo que deja ver el título, tal vez sólo era un documento de alegato en favor de la habilidad práctica y, en alguna medida, contra la "oscuridad" que presentaba, a los ojos del arquitecto, el libro de Sánchez de Carranza. Es decir, conforme al título de su trabajo, la propuesta de Pérez de Soto se cimenta en la destreza práctica; por ende, es mediante ella que busca aclarar aquellos lugares que llama "oscuros" del texto que comenta. Más aún, se refuerza con mayor vigor la idea de la importancia de la práctica, en la medida en que el título del manuscrito concluye atribuyendo esas partes oscuras, al hecho de "...estaren teórica".

Como vimos atrás, Pérez de Soto es un constructor que tuvo importantes intervenciones en obras arquitectónicas de su tiempo. Pero también es un hombre de libros, que los acumulaba por cientos y cientos. En ese sentido, es de suponerse que debe haber sido un ávido lector. A tal punto, que contrató traductores del latín, en varias ocasiones. Luego, si mandaba que le tradujeran textos, era para leerlos. Como bien sabemos, ser lector es una primera condición necesaria —aunque no suficiente— para ser escritor. De ahí que no es tan remoto que su manuscrito haya sido concebido para ser impreso. Sobre todo, porque es difícil considerar que haya escrito un cuaderno, refutando al autor de un libro "teórico", para su propio consumo.

En apoyo a la reflexión anterior, está el aludido documento que Pérez de Soto intentó hacer llegar a su esposa desde la cárcel de la inquisición. La lectura del mismo revela un manejo ágil y articulado del castellano; lo que bien podría ser un elemento a considerar, sobre su capacidad como escritor. No obstante, fuera de esos documentos, además de sus cuadernos de obras incluidos en el inventario, no quedan vestigios de otros materiales escritos por él. Aunque sí hay evidencias de que deseaba mejorar su conocimiento del español, por la cantidad de textos sobre gramática, diccionarios, tratados de ortografía y otros



asuntos relacionados con la lengua, que se inventariaron en su biblioteca.<sup>25</sup>

En suma, aún en el caso de que el escrito en cuestión no hubiera tenido importancia tratadística, es innegable que su autor tenía singulares inquietudes intelectuales o, cuando menos librescoas. En consecuencia no se trata, en su caso, del arquitecto exclusivamente práctico, que solía tener libros de tratadistas como un apoyo complementario a su actividad constructiva. Antes bien, estamos frente a una personalidad culta, para quien los tratados eran algo más que meros manuales de consulta. Si su manuscrito era o no un tratado, si se elaboró con propósitos de impresión o sin ellos, no hace gran diferencia con respecto a la ostensible preocupación intelectual de este arquitecto criollo. Después de todo resulta significativo que, sin haber acudido a la educación formal más allá de los niveles básicos, Pérez de Soto lograra conjuntar tal cantidad de libros; sobre todo desempeñando una actividad como la arquitectura, que entonces se situaba dentro del ámbito estricto de lo artesanal.

#### EL PROCESO CONTRA MELCHOR PEREZ DE SOTO

El 13 de enero de 1655 por la mañana, fue arrestado el arquitecto Pérez de Soto. Durante poco más de dos meses estuvo confinado en los calabozos del santo oficio, hasta que el 16 de marzo de ese año —o la madrugada del 17— fue asesinado por su compañero de celda. Este, un mestizo que no se encontraba bien de sus facultades mentales se suicidó, ahorcándose con una sábana, varios días después. Los cargos contra el arquitecto eran, en lo esencial, que se dedicaba a la práctica de la astrología judiciaria.<sup>26</sup> Varios testigos acudieron a declarar en su contra, entre los cuales estuvo uno de los estudiantes de latín, que Pérez de Soto había contratado como traductor de algunos textos.

Al momento de la muerte del arquitecto, el tribunal del santo oficio no había dictado sentencia alguna en torno al caso. Sin embargo, su expediente se había iniciado desde cinco años antes de su detención. El santo oficio había recibido varias denuncias contra Pérez de Soto, en las que se indicaba que poseía libros prohibidos de astrología judiciaria; o bien que había precedido diversos eventos que, supuestamente, luego ocurrieron. El asunto se complicó para el Maestro Mayor de Catedral, a raíz de que hubieron más denuncias en su contra; de tal suerte, que en la fecha apuntada se ordenó su arresto.

En realidad el arquitecto nunca supo la causa real de su proceso y cautiverio. Como era acostumbrado, los inquisidores sólo le pedían que confesase sus crímenes, sin indicarle cuáles eran las causas de su detención.<sup>27</sup> Ello se advierte de manera por demás elocuente en el mensaje que escribió tratando de hacer llegar a su esposa. Allí expone algunas conjeturas sobre las posibles razones por las que se hallaba preso. Entre ellas señalaba con cierta insistencia las envidias de algunos de sus colegas con respecto a su cargo en la catedral, las que consideraba que podían haberlos movido a inventarle falsos para perjudicarlo. Entre los posibles responsables menciona a Luis Gómez de Trasmonte, quien por cierto, le sucedería en el cargo de Maestro Mayor y cuyo nombramiento le sería otorgado unos



Entrada oriente del crucero de la Catedral de México (foto 1991).

meses más tarde, hacia comienzos de 1655. Además de éste, señala a otros practicantes del oficio, como su propio tío, Diego López Murillo, así como Cristóbal de Osuna, Diego de Barrientos, Matías de Oliveira, "...o alguno de los que quieren ser maestros mayores; o alguna mujer que, por no hacer caso de ella, en orden de venganza, hayan levantádome algún falso testimonio".<sup>28</sup>

Y en verdad, un puesto como el que Pérez de Soto tenía, era muy codiciado en el gremio de los arquitectos novohispanos e

<sup>23</sup> AGN. *Inventario...* Op. cit. pág. 8.

<sup>24</sup> Leonor de Montoya, la viuda, era analfabeta y solicitaba al santo oficio la devolución de los libros porque quería: "...venderlos como papel usado porque parecen muchos y me encuentro en circunstancias muy precarias". Tomado del expediente inquisitorial por Irving Leonard. Op. cit. p. 149.

<sup>25</sup> Esto es subrayado en el trabajo de Donald Castanien. Op. cit. pág. 378.

<sup>26</sup> "Causa criminal contra Melchor Pérez..." AGN Op. cit. fol. 267.

<sup>27</sup> Véase: Solange Alberró. *Inquisición y sociedad en México 1571-1780*. Fondo de Cultura Económica. México, 1988.

<sup>28</sup> Romero de Terreros. Op. cit. pág. 30.

<sup>29</sup> AGN. *Inventario...* Op. cit. pág. 8.

<sup>30</sup> Solange Alberró. Op. cit. pág. 69.

directamente ello pudo haber contribuido a acrecentar resentimientos en su contra. Pero, además la propia actividad de la construcción en ocasiones se acompañaba de conflictos legales o, cuando menos, llegaba a suscitar algún tipo de conformidad entre los arquitectos y quienes los contrataban. Y ahí que en el listado de la biblioteca de nuestro arquitecto encontramos un cuaderno "...manuscrito forrado en pergamino que tiene por título: 'libro donde se asienta lo que se gastó en pleitos'"<sup>29</sup>

Empero, todo lo anterior no significa que el origen de su proceso estuviera en conflictos derivados de su trabajo. Si no más bien, que éstos pudieron hacer más grave la situación procesal del arquitecto. Después de todo, desde 1616 la Inquisición había promulgado un decreto, so pena de total excomunión, prohibiendo la adivinación del futuro mediante horóscopos. No obstante esa disposición, Pérez de Soto se había dedicado algunas veces a ese tipo de prácticas, además de su evidente interés por la astrología, aunque siempre alegó ante el tribunal que no creía en ellas y que su preocupación por la astrología estaba ligada con la práctica de su oficio arquitectónico. De cualquier forma que hubiera sido, el desenlace resultó lamentable. Pérez de Soto murió, después de haberse amido durante semanas en una profunda depresión. Como hecho paradójico, unos meses después de la muerte de Pérez de Soto, en el mismo año de 1655, se inauguró el edificio de la Inquisición, en la plaza de Santo Domingo, de la capital novohispana.<sup>30</sup>

Un último asunto con relación al proceso y cautiverio del arquitecto Pérez de Soto se refiere al sentido de responsabilidad profesional que éste seguía teniendo desde su calabozo. Así, además del mensaje que escribiera para su mujer, hizo otro destinado a sus colaboradores en la fábrica de catedral. Eran los días en que se estaban instalando las campanas en la torre oriente de la catedral; de modo que mandó instrucciones, indicando cómo debería ir la sotabanca, encima de la cornisa, para realizar esa operación. Más aún, incluyó en el mensaje un dibujo, que ya casi se ha borrado, de cómo debería ser esa maquinaria. Asimismo, indicaba las dimensiones que debería tener la sotabanca, el tipo de piedra que se debería usar para ello y la forma en que se la debería colocar.<sup>31</sup>

## CONCLUSIONES

En la Nueva España de Pérez de Soto la arquitectura era una actividad eminentemente práctica. El status de quienes la realizaban era el de artesanos. Y hasta en ocasiones, algunos que destacaron en ese oficio eran analfabetas. Esto, desde luego, no llegó a ocurrir en el caso de los maestros mayores de la Catedral de México. Hasta donde se sabe de éstos, todos eran personas que acudían a tratados de arquitectura, manuales de construcción u otros libros, para el desempeño de sus labores. Si la mayoría de ellos no tuvieron la más mínima trayectoria intelectual, todos en cambio sabían leer, escribir, y hacer cuentas; aparte de contar con significativa experiencia en las actividades edificatorias o en artes ligadas a las mismas.

Pérez de Soto viene a ser una suerte de síntesis entre la práctica y el intelecto, circunstancia que lo define con un perfil muy singular para su tiempo. Llegó a ser un artesano destacado, sobresaliendo en la construcción y actividades ligadas a ella; al tiempo que lo hizo en la conformación del acervo bibliográfico particular más importante del siglo XVII novohispano. Hombre de libros, como lector, fue asimismo hombre de planos y de andamio. No cabe duda que un decidido espíritu inquieto se movía dentro de él, al grado de impulsarlo a incursionar en campos prohibidos por la institución religiosa. Esa inquietud le llevó a aventurarse por la astrología adivinatoria, olvidándose de los riesgos que suponía su conocimiento y, sobre todo, su práctica.

Lo cierto es que la relación de los arquitectos más renombrados con los sectores privilegiados de la sociedad colonial, los hacía personas públicas, que adquirirían cierto nivel de reconocimiento. Así, como vimos aquí, nuestro Maestro Mayor recibía encargos del propio virrey o del obispo. A pesar de ello, era excepcional que un arquitecto novohispano del siglo XVII llegara a poseer una importante fortuna, como era el caso de quien se han ocupado estas páginas. En cambio, ese reconocimiento sí implicaba ciertos compromisos frente a la colectividad. La notoriedad pública de un Maestro Mayor, lo ponía ante los ojos de la sociedad toda y, en especial, ante los de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Del mismo modo, es preciso no desatender a la existencia de rivalidades personales y/o profesionales entre los practicantes de un mismo oficio. En efecto, los maestros del gremio arquitectónico competían entre sí por las obras, sobre todo por las más importantes. Empero, donde la competencia podía tornarse más decidida, era para ocupar el cargo de Maestro Mayor en alguna catedral, dado que éste era vitalicio y significaba recibir el nombramiento de mayor prestigio arquitectónico de una ciudad. Este hecho, junto con otros aquí apuntados, bien pudo ocasionar —o cuando menos contribuir a— el desenlace desafortunado que tuvo quien estuviera al frente de la obra catedralicia mexicana, en un periodo decisivo de su construcción. □

<sup>31</sup> Romero de Terreros. *Op. cit.* pág. 32.

## BIBLIOGRAFIA

- Archivo General de la Nación.** "Causa criminal contra Melchor Pérez de Soto —astrólogo— sobre tener libros prohibidos de la astrología judiciaria y usar de ella". Ramo *Inquisición 1649-1654*. México, Tomo 440, 107 pp. en folio.
- Archivo General de la Nación/UNAM.** (Prólogo de Julio Jiménez Rueda) *Documentos para la historia de México*. AGN/UNAM. México, 1947.
- Alberró, Solange.** *Inquisición y sociedad en México 1571-1780*. Fondo de Cultura Económica. México, 1988.
- Berlin, Heinrich.** "Artífices de la Catedral de México". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM. México, No. 11, 1944.

**Carrillo y Gariel, Abelardo.** *Campanas de México*. IIE, UNAM. México, 1989.

**Castanien Donald.** "The Mexican Inquisition Censors. A Private Library, 1655" *Hispanic American Historical Review* No. 34, 1954.

**Castro Morales, Efraín.** "Los maestros mayores de la catedral de México" *Artes de México*. México, No. 182-183, Año XXI, 1976.

**Fernández, Martha.** *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la Catedral de México en el siglo XVII*. IIE, UNAM. México, 1984.

**Fernández, Martha.** "El inventario de bienes de un artista novohispano: el arquitecto Juan Montero" *Anales del IIE*, UNAM. México, No. 54, 1984.

**Guijo, Gregorio M. de.** *Diario de sucesos notables 1648-1664*. Ed. Porrúa. México, 1953, 2 tomos.

**Jiménez Rueda, Julio.** *Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los heterodoxos en México*. Imprenta Universitaria, UNAM. México, 1946.

**Kubler, George.** *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México, 1983.

**Leonard, Irving.** *La época barroca en el México colonial*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. "Colección Popular" No. 129.

**Noriega Robles, Eugenio.** "La Catedral de México" *Artes de México*. México, No. 182-183, año XXI, 1976.

**Romero de Terreros, Manuel.** *Un bibliófilo en el santo oficio*. Librería Robredo. México, 1920.

**Sariñana, Isidro.** *La Catedral de México en 1668*. (ed. de Francisco de la Maza.) IIE, UNAM, suplemento 2, No. 37 de los *Anales del IIE*. México, 1968.

**Toussaint, Manuel.** *La Catedral de México*. Editorial Porrúa. México, 1973 (2a. edición).

